

Funcionamiento de la Academia durante el primer año de su vida oficial.

Extracto de la Memoria

redactada por el Académico Secretario y leída en Junta pública de 24 de Junio de 1917.

Origen y constitución de la Academia.

Por fortuna cuenta Toledo con elementos que, una vez atendidas sus preferentes ocupaciones oficiales, dedican las horas destinadas a la expansión del espíritu, al estudio, a la admiración del centro del arte y de la historia, cual es Toledo, a la ciudad donde, como proclaman laureados historiadores y artistas, deben acudir a estudiar, los investigadores y los pensionados, la pura y envidiada representación que en mármoles y lienzos, en hierros y pergaminos, nos ofrecieron las edades gloriosas de nuestra Patria, a través de los siglos y de las dominaciones de las razas todas.

De esos elementos, anónimas abejas de inagotables entusiasmos para laborar en pro de la historia y del arte de Toledo, vino a formarse una tertulia que los domingos reuníase, há poco más de un año, en el despacho del Director de la Escuela de Artes y Oficios; y en aquellas tertulias domingueras, integrada por encariñados amantes de Toledo, nació, un día, la idea de arbitrar recursos para restaurar el templo mozárabe de San Lucas, y los recursos se arbitraron y la restauración se efectuó seguidamente; se dió cuenta de que la llamada Puerta de Doce Cantos, obligada a actuar de muro de contención de tierras, por el inmenso cúmulo de escombros que tras ella gravitaba y desprovista de uno de los grandes sillares de las jambas, amenazaba inminente ruina, y debúbose ésta con la separación de las tierras y con el recalzado de las fábricas. Y en la emprendida marcha bienhechora, que se

habían trazado a seguir aquella docena de amantes de Toledo, abordóse otra hermosa empresa: la de restaurar la Iglesia de San Sebastián.

De todas estas entusiastas iniciativas y altruista laboriosidad, dióse cuenta el pueblo y la prensa toledana, e hizo resaltar que era de necesidad reconocida la existencia de una Corporación similar a las que, en otras ciudades, funcionaban como defensoras de los monumentos y de la historia; como beneficiosa asesoría, como formidable dique contra los mal aconsejados demolidores y hasta contra desaprensivos chamarileros, de humilde o elevado rango, que de todo se goza en Toledo.

He aquí cómo surgió la idea de crear una Academia análoga a las que desde el año 1849 funcionan en varias capitales de provincia, y redactados los Estatutos y Reglamento porque había de regirse la proyectada Corporación, y sometidos aquéllos a la aprobación del Gobernador civil, cual previene la Ley de Asociaciones, quedó constituida, el domingo día 11 de Junio de 1916, la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

La naciente colectividad estaría integrada por veintiún Académicos numerarios, y tomando por base a los tertulianos, doce quedaron como individuos de número, y D. Angel Vegue y Goldoni como correspondiente en Madrid por tener la residencia habitual en la Corte. Las nueve plazas restantes se asignaron a Académicos correspondientes de las Reales de la Historia y de San Fernando y a las personas de mayor prestigio de Toledo y que se habían distinguido como amantes del arte y de la historia, deplorando todos que no existieran más vacantes para conferirlas a otras personalidades de reconocidos méritos.

Antes de proceder al sorteo para establecer el orden de antigüedad de los numerarios, a propuesta unánime, designóse al señor D. Rafael Ramírez de Arellano para figurar con el número uno, tratando así de rendir merecido tributo a quien, en todo momento, demostró grandísimas dotes de cultura, de laboriosidad y de acendrado cariño al arte y a la historia de Toledo; pero, ante la reiterada negativa del Sr. Ramírez de Arellano, efectuóse el sorteo prevenido, cuyo resultado, en la numeración, se detalla en el anuario que se publicó en el año último y en los que sucesiva y anualmente se publicarán.

Conforme a lo también dispuesto en los Estatutos y Reglamen-

to, procedióse a la votación secreta, para proveer los cargos Académicos, quedando elegidos:

- Director* D. Rafael Ramírez de Arellano.
Secretario > Adolfo Aragonés de la Encarnación.
Censor > Vicente Cutanda Toraya.
Depositario > Ezequiel Martín Martín.
Bibliotecario > Francisco de B. de San Román Fernández.

Al quedar constituida la Academia, su primer acuerdo, la primera señal de su existencia, fué dirigirse a todas las Autoridades y directores de entidades toledanas y a todas las Academias análogas nacionales y extranjeras, ofreciéndose en la labor cultural que se imponía y solicitando, muy particularmente, la cooperación y amparo a fin de que tengan más validez y eficaz resultado los trabajos de investigación y de defensa que estaba dispuesta a realizar la nueva Corporación; y si al saludo y ofrecimiento de la Academia correspondieron cariñosamente las Autoridades y entidades toledanas, no hiciéronse esperar los sinceros testimonios de adhesión y fraternidad de las Reales Academias: Española, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Sociedad Geográfica de Madrid; de Ciencias y Artes de Barcelona; Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz; de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba; de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza; Academie Nationale des Sciences de Córdoba (Argentina); Academia Nacional de Ciencias de Caracas, (Venezuela); Academia Científico Literaria de Tegucigalpa (Honduras); Instituto Geográfico e Histórico de Bahía (Brasil); etc., etc.

Conforme a Reglamento, la Academia se subdivide en tres secciones: Ciencias históricas, Artes liberas y Artes industriales. Es decir, que objeto preferente de las tareas de la Academia, es la reunión y estudio de los materiales científicos y artísticos que tengan por fin principal la divulgación y amplitud de conocimientos en estos dos ramos de la cultura humana; la investigación y conservación de monumentos artísticos e históricos, dignos de ser conocidos y apreciados por todos los amantes del progreso intelectual y social; y, para la persecución de estos fines, la Academia, va procurando reunir un escogido número de correspondientes, en todas las ciudades españolas, particularmente en los pueblos

de la provincia de Toledo, así como en las del extranjero, entendiéndose, a la vez, con los centros de cultura de todas las naciones.

Merecido tributo.

Conocidos la constitución y fines de la Academia, pasaríamos a exponer los trabajos que ha realizado, si una nota triste no se hubiera interpuesto en nuestro camino.

En la solemnidad que conmemoramos, falta una personalidad ilustre, continuadora, como su eximio padre, de cantar al arte latino-bizantino y el arte mudejar; de cantar al Toledo antiguo y medioeval.

Lora en este día la Academia la pérdida grande, sensible, de uno de sus más prestigiosos compañeros que, si representó lo más notable de la Arqueología española, si por su inteligencia y laboriosidad conquistó inmarcesibles lauros, calificaba como uno de los más hermosos títulos el de Correspondiente de la toledana Academia.

El día 12 de Mayo último falleció en Madrid el ilustrísimo Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos y Villalta; murió cuando había terminado su erudito trabajo «La Alcaná de Toledo».

Extensa sería la noticia biográfica que pudiera ofrecer, de tan insigne compañero, si contara con espacio y con dotes suficientes para referir su dilatada y fructífera labor desarrollada, y dejando a plumas más galanas que la mía el redactar la brillantez del carácter y de las obras de tan esclarecido historiador y arqueólogo, concréteme en mis funciones de Académico Secretario a rendir merecido tributo a su memoria, citando alguno de los hechos más notables de la larga y laboriosa vida de nuestro llorado Correspondiente.

Nació el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos y Villalta, en Madrid, el día 3 de Marzo de 1849, en la casa número 8 de la calle de Silva, siendo hijo del Excmo. Sr. D. José Amador de los Ríos Serrano, autor del «Toledo pintoresca» y de «Las Coronas de Guarrazar».

Destinado al Museo Arqueológico, como ayudante de tercer grado, dedicóse al estudio de la epigrafía árabe, cuando, a causa de la revolución de 1861, quedó cesante; mas reintegrado, nueva-

mente, a raíz de la Restauración, desde 1875, continuó en el Museo Arqueológico Nacional, del que llegó a ser Director; cargo que desempeñaba al ser jubilado por edad y en esta situación hubo de conferírsele el del Museo de Reproducciones artísticas, en cuya dirección le sorprendió la muerte.

Desde 1876, en que por concurso ingresó en el profesorado de la Universidad Central, distinguióse como especial Catedrático de Historia Crítica de España y de Historia Crítica de la Literatura Española.

El día 17 de Mayo de 1891, fué recibido numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, leyendo un celebrado y original discurso sobre «Las Pinturas de la Alhambra de Granada», siendo contestado por el Ilmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.

Entre las principales comisiones que se le confiaron, recuérdanse: las de estudio de las Inscripciones árabes de España y Catalogación de Monumentos, que efectuó con la maestría y el acierto que hacía todos sus trabajos; el desmontado de los arcos de la Aljafería de Zaragoza, y de la portada de Arlanza de Burgos, y las excavaciones de Itálica, y las del Cementerio árabe judío de la Vega de Toledo.

Sus obras más importantes son las monografías: Santiago del Arrabal de Toledo, El Palacio del Buen Retiro, La Lámpara de Abuadil-láh, Acetre árabe, que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, y otras publicadas en los Monumentos Arquitectónicos de España, y en el Museo español de Antigüedades; los tomos de Huelva, Murcia y Albacete, Santander y Burgos, de la obra «España y sus Monumentos»; las Inscripciones árabes de Sevilla, Córdoba, Almería y Toledo; el tomo primero y parte del segundo correspondiente a Toledo; varios y curiosísimos folletos que llevan los títulos de «La Leyenda del Rey Bermejo», «Los trofeos militares de la Reconquista», «Al Cassur-Masur», «Un juego de Ajedrez», infinidad de artículos insertos en las más interesantes revistas, una «Historia de Toledo» que dejó inédita y.... a qué continuar, sería interminable.

Nombrado Correspondiente de esta Academia con residencia en Madrid, en sesión de 8 de Julio de 1916, con tales muestras de cariño acogió el nombramiento, por tratarse de una Academia de Toledo, que a ésta y a la Comisión de Monumentos ofreció informar, especialmente, respecto al resultado de las exploraciones que,

en virtud de orden del Gobierno, practicaba en el Cerro de la Virgen de Gracia en Toledo, y en sesión extraordinaria, convocada a este solo objeto, el Sr. Amador de los Ríos, después de hacer patente su gratitud a la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, y de testimoniar la efusiva felicitación por confiar que en ella se encontraría la decidida defensora del Toledo histórico artístico, expuso la marcha de los trabajos que había efectuado, y que tuvo que interrumpir por no contar con la autorización que exigían las exploraciones en el interior de las fincas particulares.

No fué este solo informe el aportado a la Academia por tan inteligente arqueólogo, que por las excavaciones practicadas en el Cementerio árabe judío de la Vega, conocemos la existencia de unas tumbas revestidas de ladrillo, con restos humanos, encontrándose en una de ellas, un cuero-forro, de ataúd, labrado, con algunos clavos de metal, unos aretes de oro con bellotas, y basijas de barro; objetos que, comparados con otros que guarda el Museo arqueológico Nacional, corresponden a los días de Isabel la Católica.

Encontrado en el mismo Cementerio nos dió a conocer un sin ejemplar xaid, un testimonio interesantísimo, de piedra, de ciento diez centímetros de altura y cuarenta de diámetro, con epitafio cúfico toledano en relieve, y al dorso, con caracteres incisos, grabados en sentido vertical, inscripción hebrea; detalles que hacen suponer que el referido xaid debió haberse arrancado de una tumba hebrea y utilizado en otra mahometana, y que según la inscripción árabe estuvo colocado en el sepulcro del guazir Al-Olat-Abi Omar-ben-Aluza, muerto en el año 465 de la hegira o 1073 después de J. C.

Por fin, hace pocos meses, nos auxilió brillantemente al solicitar su asesoría respecto a la lápida bilingüe que hubimos de encontrar empotrada en uno de los muros del templo mozárabe de Santas Justa y Rufina, y que, con nueve líneas horizontales, siete de capitales latinas y dos de cuidada escritura cúfica, cerradas por un marco de inscripción arábigo-cúfica, tiene la particularidad de que siendo lápida con inscripción cristiana muzarábica, la invocación es musulmana, y corresponde a la era 1194, año 1156, primero en que las escrituras muzarábicas mencionan repetidamente la Iglesia de Santa Justa; lápida ejemplarísima que pertenece al sepulcro de una persona de la estirpe de los mozárabes primitivos.

Las tareas de la Academia.

Ni una sola semana ha dejado la Academia de celebrar sus reglamentarias sesiones. En el transcurso del año que conmemoramos, se celebraron 54 juntas ordinarias y una extraordinaria; ésta, en honor del académico correspondiente Ilmo. Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos, y, salvo rarísima excepción, en todas las juntas ordinarias se presentaron o diéronse lectura a trabajos, que, comenzando por el Sr. Director, y siguiendo por orden de antigüedad académica, vamos a relacionar:

D. RAFAEL RAMIREZ DE ARELLANO.—*Restauración de la Iglesia mozárabe de San Lucas*.—Estudio ilustrado con fotografías, que historia al templo y la marcha de las obras de restauración; remitido, para su publicación, a la Sociedad Amigos del Arte, en justa reciprocidad al auxilio que dicha entidad ha prestado para la restauración del mencionado templo.

Restauración del templo de San Sebastián.—Estudio, también ilustrado con fotografías y planos, relativo a las vicisitudes porque ha pasado este edificio religioso y a las obras de restauración que ha patrocinado la Academia.

Sobre la llegada, estancia y salida de los árabes.—Disquisición histórica respecto al por qué vinieron los árabes a España, qué nos aportaron y por qué salieron de la península.

Desaparición de diversos templos mozárabes y mahometanos en Toledo.—Estudio que, comprendiendo desde los albores del siglo VIII, hasta las postrimerías del XI, cuando Toledo pasó a poder del monarca cristiano Alfonso VI, expone cómo habían desaparecido diversos templos mozárabes y mahometanos.

Inventario artístico de la Iglesia de San Marcos.—En el que se detalla cuanto artísticamente considerado existe en dicho templo.

Desarrollo de la pintura religiosa.—Estudio que siguiendo cronológicamente los cambios y evoluciones de la sociedad en general y en todo orden de creencias, desarrolla el paulatino desenvolvimiento de la pintura religiosa y demuestra que el siglo actual ofrece más amplio ambiente para producir en la pintura arte romántico.

Inventario del templo mozárabe de Santa Eulalia.—Por el que se enumera y se hace crítica de lo referente a arte e historia de esta Iglesia.

Noviazgos y prácticas matrimoniales en España.—Trabajo, re-

dactado sobre la base de un cuestionario, que detalla creencias y supersticiones respecto a los medios de encontrar novio, prácticas religiosas y profanas en matrimonios de distintas clases sociales, sortilegios empleados para captarse la voluntad de las personas, y curiosísimas observaciones relacionadas con los asuntos indicados.

D. SEBASTIÁN AGUADO PORTILLO.—Ha tomado parte activa en las restauraciones de los templos mozárabes de San Lucas y San Sebastián, y en la reproducción de lápidas y otros objetos.

D. TEODORO DE SAN ROMÁN MALDONADO.—*El Arzobispo de Toledo D. Francisco Valero y Losa*.—Datos biográfico-críticos del prelado que honró a la silla primada de España, por su ardiente celo evangélico y virtudes cristianas, en grado heroico; por sus profundos conocimientos en la ciencia evangélica; por la excesiva humildad y pobreza con que vivió. Entre otros particulares relativos a su vida, llama la atención acerca de la competencia que sostuvo con la cofradía de los laneros y cuyo resultado sirvió de razón al venerable Prelado para elegir su enterramiento al pie del Altar de la Virgen de la Estrella en la Catedral de Toledo.

D. PEDRO ROMÁN MARTÍNEZ.—*Las momias de la Iglesia de San Román*.—Escrito, ilustrado con cinco dibujos al lápiz, describiendo y reproduciendo interesantes momias que, en informe montón, se guardan en irregular y no fácil accesible recinto del histórico templo de San Román.

También labor artística de este numerario son:

Fotografías correspondientes al templo de San Lucas, al de San Sebastián y a los baños árabes del Cerro de la Virgen de Gracia.

D. JOSÉ MARÍA CAMPOY GARCÍA.—*El antiguo Hospital de Santiago*.—Estudio en que se reconstituye la historia, estatutos, funcionamiento y vicisitudes de la Hermandad de Santiago, a cuyo cargo estaba el Hospital-Asilo, que mencionan a la ligera Pisa y Parro, que emplazóse en un edificio adosado a la ermita de la Virgen de la Estrella; Hermandad que facilitaba albergue y cuidado al desvalido y distribuía dotes a las doncellas pobres.

D. MANUEL TOVAR CONDÉ.—*Croquis de ruinas árabes*.—Que existen en un sótano de la casa número 18 de la calle de Puerta Llana.

D. ROBERTO RUBIO ROSELL.—*Exposición provincial de Bellas Artes y Artes Industriales*.—Bases de un reglamento para exposición, con el fin de fomentar las artes toledanas y conmemorar el

segundo aniversario de la fundación de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

D. ADOLFO ARAGONÉS DE LA ENCARNACIÓN.—*Ensayo de monografías bio-bibliográficas de militares escritores toledanos, contemporáneos a Cervantes.*—Dadas a conocer las correspondientes a Luis Cabrera de Córdoba, Andrés Cerón, Lucas Durán, Antonio Gallo, Cristóbal de Rojas y Alonso Vázquez.

D. VICENTE CUTANDA TORAYA.—*La Iglesia de San Andrés.*—Estudio artístico descriptivo, donde se eslabona el estado de las artes españolas, desde los siglos más remotos, hasta las postrimerías del XVIII.

La Iglesia de San Lorenzo.—Estudio crítico, en el que se trata de cuánto el arte integra en aquel templo, y a cuánto digno para la historia artística se alza en las inmediaciones del religioso edificio.

La Iglesia de San Miguel el Alto.—Estudio artístico de la anti-quisima construcción, genuinamente árabe, que cedió Alfonso VI a los templarios, y de otras edificaciones contiguas a la Iglesia y que también pertenecieron a los caballeros de la Orden del Temple.

D. ANGEL MARÍA ACEVEDO JUÁREZ.—*Sobre la mejor conservación del templo de San Andrés.*—Exponiendo los medios que conceptúa más pertinentes para el fin que denota el título del estudio y en relación al restablecimiento de la parroquialidad de dicho templo.

D. JUAN MORALEDA ESTEBAN.—*La Santa Hermandad Vieja.*—Estudio, abundante en bibliografía, relacionado con esta institución.

El amor y la mujer en Toledo.—Colección de cantares en los que el pueblo de Toledo ha querido reconcentrar agudezas equívocos, sentencias y variadas manifestaciones.

Enrique de Arfe y su Custodia toledana.—Estudio en el que, a partir del año 1515 que acudió a Toledo Enrique de Arfe para tratar con el Cabildo la construcción de la Custodia vieja de la Catedral, se sigue el proceso de dicha obra hasta el año 1524, en que se da por terminada.

D. FRANCISCO DE BORJA SAN ROMÁN FERNÁNDEZ.—*La Parroquia de San Andrés.*—Estudio en el que, después de demostrarse que el primitivo edificio correspondía al estilo mudéjar, y que ya existía el templo a principios del siglo XIII, se traza la biografía del embajador de los Reyes Católicos, D. Francisco de Rojas; se

apuntan datos curiosísimos sobre la construcción de la capilla de la Epifanía, mencionando a los artistas que debieron intervenir en aquella obra; enuméranse los nombres de los feligreses ilustres de la Parroquia de San Andrés, durante los siglos XVI y XVII, y hácese indicación especial de D. Diego Duque de Estrada, a quien, hasta ahora, se había considerado como autor de los «Comentarios del desengañado», poniendo en duda la existencia de tan intesante personaje.

Nuevos documentos sobre Lope de Vega.—Por cuyo trabajo se llegan a conocer dos interesantes documentos relativos al inmortal Félix Lope de Vega; uno de ellos la partida de bautismo de su hija natural, la célebre poetisa Sor Manuela de San Félix, y otro la partida de Angela Riquelme, apadrinada por Lope de Vega, e hija del célebre comediante Alonso Riquelme.

D. AURELIO CABRERA GALLARDO.—*Proyecto de cartilla práctica*, de retundidos y revocos, en edificios de carácter; *plano* de baños árabes del Cerro de la Virgen de Gracia, y *dibujo* reproduciendo una inscripción hebreaica de la Torre de San Justo.

D. EZEQUIEL MARTÍN MARTÍN.—Tuvo a su cargo la dirección técnica de las restauraciones de los templos de San Lucas y San Sebastián.

D. BUENAVENTURA SÁNCHEZ-COMENDADOR GUERRERO.—*Proyecto de título* para los Sres. Académicos.

D. HILARIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.—*Tapices de la Iglesia de San Vicente.*—Estudio acompañado de fotografías y que con los datos que avalora, se desecha la equivocada opinión de que los seis notables paños que representan pasajes de la Historia de Alejandro Magno, no se cedieran a la Iglesia de San Vicente, para ser colocados a modo de alfombra el día del Santo titular, como venía haciéndose, sino, por el contrario, para que se expusieran convenientemente en beneficio de la cultura y de la caridad.

El escudo de España en la Iglesia de San Sebastián.—Escrito que patentiza el no ser tan solo la Iglesia de San Sebastián donde se encuentra blasonado preferentemente el antiguo reino de León sobre el de Castilla.

La enseña de la Santa Hermandad vieja de Toledo.—Estudio que, después de señalar el origen de la Santa Hermandad Vieja, describe e historia la enseña de la misma, a cuyo estudio se acompaña una reproducción del estandarte que hoy se admira en hermosa vitrina del Museo de Infantería.

Antecedentes sobre un documento toledano.—Estudio referente al perdón concedido a Toledo por el Emperador Carlos V, con motivo del alzamiento de las comunidades, firmado en la ciudad de Vitoria en 28 de Octubre de 1521; preciado documento que, extraviado durante muchos años, hoy se conserva en una vitrina del Museo de Infantería, encerrado en artística carpeta de pergamino, maravillosamente pintada con las armas del Emperador, circundada por una orla que reproduce la del Misal rico de Cisneros, que se guarda en la Biblioteca Nacional.

Reunión y estudio de materiales.

No son los trabajos concisamente expuestos los únicos materiales que, para divulgación y amplitud de conocimientos, se han reunido, pues en el curso de nuestras investigaciones hemos logrado encontrar:

Sirviendo de basa a un pie derecho, del entramado vertical de la casa número 6 de la calle del Refugio de esta ciudad, hallóse un trozo de lápida, de piedra caliza, blanca, en la que claramente se presenta una inscripción que comienza con las palabras «NOBILIS ALFON.....» y hállase redeada por una orla de estilo mudejar; lápida que, por galante cesión de su prepietario D. Pedro Gutiérrez, pasó a ser propiedad de la Academia.

Una lápida sepulcral que procede de la antigua Iglesia de San Cristóbal, y que fué donada a la Academia por D. Rafael Gómez Menor.

Otra lápida, encontrada en el emplazamiento del Circo, en el Campo escolar, de pizarra, de metro y medio de longitud y de medio metro de ancho, aproximadamente, quizás procedente del antiguo convento de Trinitarios de las afueras de Toledo, y que traducida su monacal inscripción dice: *aquí esta el mal logrado de alvaro fyio de rodrigo de illescas e de constança lopes su mujer. r[u]lega a dios nro señor q̄ angel sea el ante [l]a magestad e rogador q̄ perdone los pecados de sus padres para que lleve sus animas donde la suya estuviere amen.*

Lápida, hallada en la Iglesia mozárabe de Santas Justa y Rufina de Toledo por su Párroco, el Académico numerario D. Angel Acevedo, que se menciona en las notas biográficas dedicadas al recuerdo del Sr. Amador de los Ríos, de la que conservamos fiel

reproducción, vaciada en yeso, y traducciones practicadas por dicho correspondiente y por el del mismo cargo Doctor Yahuda.

Y, especialmente, debida a la infatigable acción del Sr. Director, D. Rafael Ramírez de Arellano, fué hallada una ara visigótica, que estaba utilizándose como peldaño en la Iglesia de San Miguel el alto de Toledo, de mármol blanco, con cruces a sus frentes, semejante a las encontradas en Mérida. Ha sido trasladada al palacio arzobispal y colocada, con otros muchos objetos artísticos y arqueológicos, en las galerías altas; especie de museo creado por nuestro Académico Honorario Emmo. Sr. Cardenal Guisasola.

Las obras de descubrimiento y restauración de las Iglesias mozárabes de San Lucas y San Sebastián y de seguridad de la Puerta de Doce Cantos, no fueron promovidas ni realizadas por esta Academia, aunque sí por personas que han venido a ser numerarios. Las de San Lucas estaban terminadas al constituirse la Corporación; las de San Sebastián no, y al nacer la Academia se encargó de proseguirlas hasta su feliz término, como se hizo, y ahora se limita a aplaudir el celo que en pro del arte demostraron con estas obras nuestros Correspondientes el Excelentísimo Sr. Conde de Casal, D. Vicente Cutanda, D. Sebastián Aguado, D. Rafael Ramírez de Arellano y D. Angel María Acevedo, Párroco a la vez de aquellas dos Iglesias. Este aplauso se hace extensivo a D. Ramón Pulido y Fernández, Correspondiente en Madrid, que ayudó de manera eficazísima a la reunión de objetos artísticos que rifar, para coadyuvar a la realización de las obras de San Sebastián, y al centenar de pintores y escultores que respondieron a los llamamientos que se les hicieron para contribuir a tal fin. Sobre ambas obras se han publicado detenidos estudios en la revista *Arte Español*, por nuestro Director señor Ramírez de Arellano.

Asesorías e informes.

Honróse un día la Academia recibiendo, en el concepto de Honorario, al Emmo. Sr. Cardenal D. Victoriano Guisasola Menéndez, entusiasta admirador del arte y de la historia, y de quien la Corporación esperaba gran auxilio, dadas las condiciones en que le coloca su cargo de Arzobispo de Toledo, que le facilita medios de laborar y de impedir muchas de las mutilaciones y destrozos que se han venido realizando, hasta ahora, en los edificios religiosos toledanos.

Justísimo es consignar que el cariñoso Prelado acogió el nombramiento de Académico Honorario como uno de los títulos más preciados que puede ostentar todo buen patriota, porque tal designación, según frases suyas, indicaba que, por fortuna, existía en Toledo una entidad que tales y tan hermosos títulos otorga, y ello implicaba la existencia, en Toledo, de elementos que entrañan el cariño y la defensa que Toledo merece. Y ratificó estas sinceras manifestaciones recomendando, que en todo cuanto haya de realizarse en los edificios pertenecientes a la Archidiócesis, sería sometido al dictamen de la Academia de Bellas Arte y Ciencias Históricas.

Efectivamente, días después, una Comisión de la Academia visitaba las obras que se realizaban en el antiguo edificio Colegio de Santa Catalina, donde halláronse valiosísimos techos artesonados, uno de ellos mudejar, y el Sr. Cardenal, después de informarse de los académicos, probando decidida protección a las artes, ordenó que se destinaran a servicios preferentes las salas que contenían los artísticos artesonados.

A ruego de D. Federico González Plaza, Regente de la Parroquia de San Nicolás, se asesoró respecto al mejor emplazamiento que había de darse a un interesante retablito, obra de Juan de Borgoña, que encuéntrase en la Iglesia filial de San Vicente.

A solicitud del Diputado provincial D. Platón Páramo, se efectuó una visita en los desvanes del Hospital de la Misericordia, donde se hallaron más de cuarenta cuadros, muchos de buena factura y un dibujo de fachada que parece corresponder a una de las proyectadas para la Catedral, y el Sr. Director de la Academia indicó el procedimiento para mejor conservación de dichos cuadros que, una vez forrados, han sido expuestos en el Museo de la Diputación Provincial.

Atendiendo a las indicaciones del Párroco de San Pedro, don Pascual Martín de Mora, efectuóse una visita a la Iglesia filial de la Magdalena y se asesoró respecto al forrado y a la instalación en mejores condiciones de luz y de seguridad de un cuadro concienzudamente acabado y de la mejor época y estilo del renombrado Greco, San José, con el niño de pie, en el campo, sirviéndoles de fondo una vista parcial de Toledo, y sobre sus cabezas revolotean unos ángeles que vierten flores sobre el sagrado grupo. Lo más curioso es que la cabeza del niño es retrato de Felipe III.

A indicación del mismo Sr. D. Pascual Martín de Mora, se

visitó la capilla fundada a principios del siglo XV, hoy Parroquia de San Pedro, y se examinaron lienzos de Bayeu, un cuadro representando a San Pedro y obra de un imitador del Greco, dos Custodias, una de plata y otra de bronce, y otras joyas que la Capilla posee y entre las que merecen especial mención un libro en pergamino minuciosamente ilustrado con afligranados detalles pictóricos.

Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública se le informó acerca de los locales del palacio de la Diputación Provincial donde, en virtud de Real orden de 14 de Noviembre de 1916, había de instalarse el Museo Arqueológico de Toledo.

Conocido el estudio hecho de los tapices de la Iglesia de San Vicente, el Sacerdote D. Federico González Plaza recabó el informe de la Academia para la mejor colocación de los referidos tapices.

Al ordenar la traslación de la pintura mural de la Virgen de España, desde la deteriorada nave donde se encuentra a otra del mismo templo de San Marcos, dispuso el Excmo. Sr. Cardenal, que dicho traslado se efectuará bajo la inmediata dirección de la Academia.

A petición de D. José María Campoy se llevó a cabo una visita informativa en el templo de Santiago del Arrabal, y pudo apreciarse que la mencionada Iglesia, digna de ser monografiada, conserva, entre otros bellos detalles artísticos, un interesante artesonado oculto por fingida bóveda, y se informó el medio más conveniente para dejar al descubierto tan ejemplar trabajo.

Galantemente solicitada la asesoría de la Academia, por don Nicanor Mariano Aparicio, Cura párroco del templo mozárabe de San Marcos, se efectuó un reconocimiento en dicha Iglesia y en su filial de Santa Eulalia.

En honor a los nuestros.

Lema es de la Academia, que quien a los suyos honra, favor para sí conquista. Y así explicase que cumpliendo la Academia en la forma que la ha sido factible, con los fines de su Instituto, en sesión de 2 de Julio de 1916 acordó que constara en acta su satisfacción por el triunfo que en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, había alcanzado el modesto y laborioso hijo de Toledo, genial compositor, D. Mariano Gómez Camarero.

Correspondiendo a la invitación del Excmo. Ayuntamiento, estuvo representada la Academia en el acto de descubrir la lápida conmemorativa de la gloriosa muerte en Africa, del toledano y heroico Teniente de Infantería D. Antonio Pérez O'Dena.

En 3 de Diciembre de 1916 llegó a conocimiento de la Academia el que, nuestro ilustrado Director había alcanzado el primer premio concedido por la Biblioteca Nacional, en nacional concurso, y la Academia, al par que felicitó a tan querido Numerario, felicitóse a sí misma, recordando que el premiado, al fin, es el alma y la vida de la Academia toledana, felicitaciones que hubieron de reproducirse al conocer un nuevo galardón conquistado por el Sr. Ramírez de Arellano: el de Correspondiente de la Society Hispanic of America, de New York.

Testimonió asimismo la Academia especial felicitación al Numerario D. Juan Moraleda Esteban, por el premio alcanzado en el concurso de letras, organizado por la Internacional de Artes, Ciencias y Letras de Tolouse (Francia); al Correspondiente en Ciudad Real D. Pablo Vidad Carrero, por el homenaje que en premio a su laboriosidad le tributó el Magisterio de aquella provincia; al Correspondiente en Toledo D. Gregorio Ledesma Navarro, por su designación para el cargo de Presidente de la Diputación Provincial, y a los Correspondientes en Madrid excellentísimos Sres. D. Julio Burell Cuéllar y D. José Francos Rodríguez, en ocasión a haber sido nombrados Ministros de la Corona.

Los actos desplegados en pro de la conservación de los recuerdos artísticos e históricos, también se apresuró la Academia a premiarlos como ella puede hacerlo; con la más sincera y efusiva demostración de gratitud, y en este sentido el Correspondiente en Toledo D. Federico González Plaza, y el Numerario D. Hilario González Conzález y, en distintas ocasiones, el Honorario Eminentísimo Sr. Cardenal D. Victoriano Guisasola Menéndez, recibieron de la Academia los plácemes más cariñosos.

No olvidó, tampoco, la Academia a sus compañeros en los momentos de infortunio, por las sensibles pérdidas que experimentaron. Entonces, el sentimiento del Instituto, la más sincera expresión de pésame, aportóse, como caritativo mitigante, al dolor sufrido por tan queridos compañeros como D. Juan García Criado, D. Ramón Guerra Cortés, D. Rafael Ramírez de Arellano, D. Roberto Rubio Rosell, D. Alvaro González Saz y D. Federico González Plaza.

Testimonios de gratitud.

Cumpliendo la Academia con sus Estatutos y Reglamento, a su debido tiempo designó la Comisión que le ha de representar en Madrid durante tres años, y fueron elegidos los Correspondientes: Excmo. Sr. Conde de Casal, Presidente; D. Narciso Sentenach Cabañas, Vocal, y D. Angel Vegue y Goldoni, Secretario; Comisión que desde luego se hizo acreedora a los aplausos y al agradecimiento de la Corporación, porque teniendo ésta incoado el expediente para que se la declarara oficial, puesto en tramitación por su Correspondiente, Excmo. Sr. D. Julio Burell, Ministro entonces de Instrucción pública y Bellas Artes, la Comisión trabajó hasta conseguir del también Correspondiente, sucesor del Sr. Burell en el Ministerio, Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez, que firmara la Real orden, publicada en el presente número, declarando oficial y con categoría de primera clase, a la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Satisfechísima y altamente agradecida mostrábase la Academia hacia tan ilustre patricio Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez, cuando una nueva disposición del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, vino a colmar los más merecidos entusiasmos de acendrada gratitud, por estatuir de Real orden que se otorgara la subvención anual de mil pesetas, que desde entonces viene percibiendo nuestra Academia.

A quien tan entrañable aprecio guarda para esta Academia, y, por tal, para el Toledo histórico-artístico, la Academia habiale de testimoniar su efusiva y sincera gratitud. Y así no es de extrañar que, en Junta celebrada el día 14 del actual, por aclamación unánime, se elevara de la categoría de Académico Correspondiente a la de Académico Honorario al protector ilustre Excelentísimo Sr. D. José Francos Rodríguez.

*
* *

Los Estatutos que rigen a esta Corporación imponen al Académico Secretario el redactar un resumen de historia de la Academia en cada año, para leerlo en Junta pública.

Al cumplimiento de este deber he puesto a contribución todos mis amores a Toledo, que son muchos, y todas mis aptitudes, que no guardan relación con aquellos amores.

Las bellezas que yo pudiera haber reflejado en mi escrito, y en el que no aparecen, aparecerán en el erudito que un distinguido compañero os dará a conocer al elogiar a un hijo de Toledo que, entre el fantástico tropel de bizarras juventudes, alistóse en los tercios españoles y halló grato descanso en su vida de soldado, escribiendo «Los sucesos de Flandes y Francia en tiempo de Alejandro Farnesio.»

Y para cerrar con broche de oro mi honrosa misión de Secretario de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, permítaseme glosar las frases de dos Académicos Correspondientes que aureolan envidiados destellos como estrellas del Arte:

«Tiene la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo un bien bello e interesante campo de acción, en donde los paladines del Arte y de la Historia, dándose de mano, podrán realizar hermosas y utilitarias proezas. ¡Que el ambiente incomparable de la ciudad-museo dé larga vida a la simpática Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo!» —HE DICHO.

Adolfo Aragonés de la Encarnación.

Discurso del Director D. Rafael Ramírez de Arellano en la misma Junta.

Existen veinticuatro asociaciones análogas a la nuestra en Madrid y provincias; de ellas, diez son dos veces centenarias, una cuenta el año ciento siete de su vida y las trece restantes fueron creadas por Real decreto de 1849 y, por lo tanto, están también cercanas a la senectud. La nuestra puede calificarse de párvula, pues acaba el año primero de su existencia y, sin embargo, algunas de las centenarias no disfrutan aún el carácter oficial concedido a la toledana por Real orden de 29 de Mayo, por el excelentísimo Sr. D. José Francos Rodríguez, Ministro entonces de Instrucción pública, que se halla presente y que figura en lugar preeminente en las listas de nuestra Academia.